

**MONTJUICH E.F.
ESTABLECIMIENTO FINANCIERO
DE CRÉDITO, S. A.**

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 30 de diciembre de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento y reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Barcelona, 24 de noviembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don José de Arana Sagner.—54.458.

MURMENDI, SICAV, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas, celebrada el día 17 de junio de 2004, acordó reducir el capital social en 384.665,33 euros para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en circulación en la suma de 0,760121 euros por acción. El nuevo nominal de las acciones será de 5,25 euros y quedará establecido el nuevo capital social inicial en 2.405.025 euros representado por 458.100 acciones y el capital estatutario máximo en 24.050.250 euros representado por 4.581.000 acciones, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, delegándose en el Consejo de Administración de la sociedad la ejecución de dichos acuerdos, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa aplicable.

Madrid, 30 de noviembre de 2004.—El secretario del Consejo de Administración, don José Ignacio Galar Arrondo.—54.947.

**NATURAL MAMPARAS DE BAÑO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Doña Victoria Lara Domínguez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Alcorcón.

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad anónima «Natural Mamparas de Baño, S. A.», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Situación actual de los arrendamientos inmobiliarios.

Segundo.—Cese y, en su caso, nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

La Junta se celebrará en la sede de dicha entidad, sita en avenida Polvoranca, s/n.º, nave 0, polígono Urtinsa, de Alcorcón (Madrid), el día veintisiete de enero de 2005 a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por el administrador único don Juan Pedro Revuelta Peñuelo.

Alcorcón, 4 de noviembre de 2004.—La Magistrado-Juez.—54.160.

OKEN, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas y a petición del accionista Francisco Caballero González que representa más de un 5 por 100 del capital social, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 2004, a las 19 horas, a celebrar en Rubí, Polígono can Jardí, en el local de la calle Narvéez, s/n, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del año 2003, compuestas por el Inventario balance practicado en 31 de diciembre de 2003, cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente y memoria del ejercicio.

Segundo.—Control sobre la situación actual de la sociedad.

Tercero.—Perspectivas de futuro de la sociedad.

Cuarto.—Censura de la gestión social y acciones, en su caso, a ejercitar.

Quinto.—Renovación o cese del Administrador.

Se halla a disposición de los accionistas para su examen, la documentación relativa al apartado 1) con el preceptivo informe de auditoría, en relación con los restantes apartados el solicitante no ha aportado documentación a revisar.

Rubí, 1 de diciembre de 2004.—El Administrador, Joan To Padullés.—54.931.

**ONE DREAM ONE HOME
SOCIEDAD LIMITADA**

Antonio Francisco Ramos Bal, como interesado de la certificación número 04192724 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 17 de Septiembre de 2004. Hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central en la calle Príncipe de Vergara, 72 (28006 Madrid). En el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se proceda a extender duplicado.

Almería, 30 de noviembre de 2004.—Socio Promotor, don Antonio Francisco Ramos Bal.—55.158.

**PANIFICADORA
SENTMENAT, S. A.**

La Junta Universal de Accionistas, celebrada con carácter extraordinario el día 2 de noviembre de 2004 ha acordado proceder a la redenominación en euros del capital social mediante la ampliación del mismo en 8,79 euros, así como a la reducción de dicho capital social en 15.027,50 euros, mediante la amortización de 250 acciones y simultánea ampliación de dicho capital en la cifra de otros 15.027,50 euros, con la emisión de 250 nuevas acciones. Dichas operaciones se realizan manteniendo inalterables los porcentajes de participación de los accionistas, pasando a ser el capital social de la Compañía de los actuales 60.101,21 euros a 60.110 euros.

Sentmenat, 26 de noviembre de 2004.—El Administrador General, Antonio Anaya Valle.—55.151.

PARAÍSO TURÍSTICO, S. L.

Anuncio de reactivación

La sociedad «Paraíso Turístico, Sociedad Limitada en liquidación» anuncia su acuerdo de reactivación tomado por la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 20 de abril de 2.004.

Los acreedores tienen derecho a obtener el texto integral del acuerdo y del último balance.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio de acuerdo, los acreedores (y obligacionistas, en su caso) podrán oponerse a la reactivación hasta que se les garantice sus créditos.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 2004.—Liquidador, Domingo del Castillo Morales.—54.577.

2.ª 9-12-2004

PASOMAR, S. A.

Disolución y Liquidación de la Sociedad

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 28 de octubre de 2004, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

Balance Final de liquidación cerrado a 28 de octubre de 2004.

	Euros
Activo:	
Existencias	114.450,00
Deudores	12.151,03
Tesorería	239.294,59
Total activo	365.895,62
Pasivo:	
Capital Social	63.106,27
Reservas	685.711,68
Rdos negativos ejer.	-320.712,51
Pérdidas y ganancias	-76.793,64
Provision para gastos	14.583,82
Total pasivo	365.895,62

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 8 de noviembre de 2004.—Los liquidadores: José María Falcón Ladrón, D. Manuel Jalón Oliveras, Manuel Jalón Corominas.—54.269.

**PAVIMENTOS HERMANOS PERALTA,
SOCIEDAD LIMITADA**

Declaración de insolvencia

Don Antonio Fernández Ayesa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Pamplona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 0000108-04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Pedro Alejandría Jiménez y otros contra Pavimentos Hermanos Peralta, S.L., sobre Cantidad, se ha dictado resolución de fecha 24 de noviembre de 2004, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de empresa Pavimentos Hermanos Peralta, S.L., a los fines de la presente ejecución por importe de 61.966,6 euros.

Procedase al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Pamplona, 24 de noviembre de 2004.—Secretario Judicial, Antonio Fernández Ayesa.—54.315.